

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Martes 25 de Marzo de 1.924.

Numero 20.727

LO QUE ESPERAMOS

En nuestro último número, comenzamos a hablar de lo necesario que es, no solo para los intereses almerienses, sino para los de la nación, que se aumenten las comunicaciones marítimas con Melilla y se modifiquen los horarios de nuestro ferrocarril, mejorando al mismo tiempo su actual pésimo material.

Respecto a este último extremo, nos dicen que pronto los Andaluces, pondrán en circulación un buen número de coches modernos, que harán mejorar el servicio. Dichos coches se están esperando de un momento a otro en Granada. Buena, pero buena falta hacía esta mejora, pues sabido es las constantes lamentaciones, respecto a este particular, que todos cuantos viajeros circulan por nuestra línea, hacen con espíritu de justicia, respecto a la comodidad de los antiguos y desartados coches, casi todos ellos con grandes desperfectos y sin retretes ni lavabos.

Pero no está en eso todo; es preciso lo que apuntábamos el otro día, y que no era sino una repetición de lo que tantas veces hemos dicho en estas columnas. Nos referimos a la variación del actual horario. No hace mucho tiempo que la Cámara de Comercio, haciéndose intérprete del sentir y anhelo general de los almerienses, remitió a la Compañía de Andaluces una razonada exposición pidiéndole la variación de horas de la entrada y salida del tren que enlaza con el rápido en Madrid, pues merced a verificarse dicho enlace, desde nuestra ciudad a Moreda, en un mixto carreta, podría muy bien, según se expresaba en la referida instancia, hacer su marcha más rápida, y sin esas grandes pérdidas de tiempo en las estaciones, logrando tener la salida a las siete de la mañana en vez de las cin-

co, y la entrada a las once de la noche en vez de la una.

Es esto muy importante no solo para los viajeros que salen y regresan de nuestra ciudad, sino para la comunicación con Melilla, que es el principal punto en que nos referimos a los intereses patrióticos.

Es un gran anhelo que vemos sintiendo los almerienses desde hace mucho tiempo, y que no hemos podido ver consignado, y por lo tanto que nuestras reiteradas reclamaciones se hayan tenido en cuenta, por la ya mencionada Compañía, apreciándolas en el justo valor que esta variación entraña para Almería.

Y no solamente este horario debe variarse, sino también el del tren correo. En la antigua Compañía del Sur hubo un tiempo, que duró bien poco, porque lo bueno dura menos que lo malo, en el cual el tren correo llegó a venir a las tres de la tarde y salir a la una de nuestra capital. No aspiramos ahora a tanto, aunque bien pudiera ser, pero por lo menos, sin gran extremo, bien podía ahorrarse una hora a la entrada y otra a la salida, que además de abreviar a los viajeros en el largo itinerario ese tiempo, sería un bien para el comercio, que tendrá más tiempo para despachar la correspondencia en el mismo día.

Los itinerarios actuales son pesados e incómodos, y esto además de ser un perjuicio para Almería, lo es para la misma Compañía, pues huyéndole a estos malos servicios, no aumenta como debía el tráfico de viajeros, pues hay muchos que prefieren un rodeo antes de montarse en nuestros trenes, pues aún la mala fama se haya tan extendida, que supera a la realidad.

Número de ocho páginas

Las conferencias del señor Estevan

El pasado domingo, en el Circulo Mercantil, dió la tercera conferencia sobre el nuevo régimen municipal, el secretario del Ayuntamiento, culto letrado don David Estevan Gómez.

Asistió como en las dos primeras conferencias, numeroso y distinguido público que aplaudió y felicitó al disertante, quien estuvo elocuente, exponiendo con entera claridad lo que es el nuevo régimen dictado para los Municipios.

Esta tarde, a la misma hora, o sea a las seis, y en igual local, dará el señor Estevan su cuarta conferencia, en la que tratará de lo siguiente:

Hacienda Municipal.—Los presupuestos municipales.—El patrimonio.—Los ingresos municipales.—Las exacciones municipales.—Los impuestos municipales.—Orden de imposición.—Las cesiones del Estado.—Arbitrios sobre la circulación, consumo de bebidas espirituosas, carnes frescas y saladas, inquilinatos y pompas fúnebres.—El Reparto vecinal.—El crédito municipal.—Recaudación, distribución y prescripción de los ingresos municipales.

La crisis de negocios en provincias

Ha llamado la atención en la Memoria publicada por el Banco de España la baja de utilidades que, comparadas con las del año anterior, se han producido en numerosas sucursales.

Las que han tenido disminución de negocios han sido las siguientes:

Albacete, Algeciras, Almería, Avila, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Haro, Huelva, Jerez, Las Palmas, Lérida, Linares, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Reus, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tenerife, Toledo, Tortosa, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza. Total, 41.

Han tenido aumento de utilidades.

Alcoy, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, La Coruña, Gijón, Granada, Huelva, Jaén, León, Logroño, Murcia, Palma, Salamanca, Santiago, Teruel, Tortosa y Zamora. Total, 19.

La disminución de utilidades excede de cinco millones de pesetas. Este hecho pudiera ser indicio de la crisis de negocios que se comienza a sentir en muchas provincias.

CRONICA

La propia propiedad

En estos tiempos en que las teorías de lo relativo han venido a dar la negación de muchas cosas, surgen, importantes como nunca, asuntos cuya definición, instituida ya, amenaza hoy desmoronarse.

La propiedad, por ejemplo, que parece haber sido perfectamente tratada, nos presenta, al revestirse con nuevos trajes, ideas nuevas, que es igual, facetas interesantísimas cuyo estudio sería muy bonito practicar.

No pretendo yo hacerlo, porque mi ignorancia en estas cosas me desautoriza casi por completo, pero si voy a emitir ciertos juicios que la rápida observación de cosas y la vista de hechos, me han sugerido.

Entendemos, por propiedad, porque así lo entienden el Diccionario de la lengua y las Leyes, el derecho que tenemos sobre una cosa que nos pertenece, derecho que puesto en activo nos autoriza para usar y disponer de lo poseído. Aquí presentase la primera

particularidad de la propiedad. ¿Qué cosa es nuestra? ¿Lo que hemos comprado, lo que nos legaron nuestros antepasados, o nos dió un amigo, o nos regaló un deudo? ¿O sólo es nuestro lo que nosotros produjimos, es decir, el resultado de nuestros esfuerzos, de nuestro trabajo?

Nadie se atrevería a negar el derecho de propiedad de las cosas primeramente enumeradas, y, sin embargo, aquel no está completamente definido. Si, lector, supongo que tu pondrás cara de extrañeza ante mis palabras, pero piensa un poco y verás cómo en tu mente nacen las mismas dudas.

Lo que hay sobre la corteza de la tierra y aún en sus entrañas ¿pertenece a todos los hombres? Sin miedo, podemos afirmar que sí. Y siguiendo esta afirmación, ¿será posible encontrar la ley por la cual una persona puede hacerse único propietario de algo que nació sobre la tierra? Desde luego, no la hallaremos. Ya se que

en los Códigos, en esos mamotreos guardadores de la ley, se encuentra esto claramente expresado, pero los tales libros son obra de los hombres, hechos a su medida y a su antojo, y esto no basta. Necesitaríamos que una voz más elevada nos lo dijese, aunque en la realidad, conocemos casos que lo niegan.

La propiedad es transferible; por lo tanto, el dominio no es absoluto. El jugador que arriesga grandes cantidades en la ruleta, puede llegar a poseer lo que es de la banca, como ésta será dueña acaso del caudal del jugador. Nadie sería capaz de atender contra el dinero de ambos; no obstante, la suerte de fortuna quien ha de embolsárselo. La propiedad es entonces muy poco segura.

Sabe nos, por ejemplo, que Fulano es propietario de una cosa inmueble y por lo tanto todos lo respetamos. Pero, si un día nos diese por negar lo que hasta entonces habíamos creído, ¿cómo justificaría Fulano su propiedad? Porque no cabe duda de que esta bonita palabra la sostenemos los demás; diréis que quien lo hace es la ley, mas recordad que ésta no es sino el arma que los hombres usan para defenderse unos a otros para establecer el derecho que sin el deber de los demás no tiene validez alguna. Ved aquí cómo la propiedad de las cosas tangibles no es verdadera.

Por el contrario, ¿quién osaría negar a un padre el ascendiente sobre sus hijos? La voz de la Naturaleza habla entonces y sostiene el no de tal cosa sería un dilate. Asimismo, de nada serviría que negásemos a un artista o a un sabio la paternidad de sus obras, producto de su inteligencia. La fuerza mental es intransferible; por lo tanto, la propiedad del creador no admite dudas. La ley no tiene nada que hacer en este caso. El autor nos demostraría a cualquier hora el valor de su imaginación, como el virtuoso muestra a cada paso sus virtudes.

Luego lo propio, lo realmente propio, es lo que nos acompaña toda la vida, lo que nos es ingénito, connatural, inseparable.

Lo demás es algo que han querido darnos, algo que poseemos porque no quieren poseerlo los otros y en todo momento estamos expuestos a perderlo.

El gozo de ser propietario se extinguirá un día y entonces cada uno ostentará sólo la verdadera, la propia propiedad.

RICARDO CHARLÁN.

Ramón y Barbará S. en C.

Mercado Central, 98.—Barcelona.
Vendedores de patatas en comisión.

Informará en Almería:

Hijo de Alfredo Rodríguez
Gerona, 5

PICORES

de la piel SARNA
SABANONES y
COMEZONES, se
curan en el acto y
sin baños, con una
sola fricción de
A C A R O L

DE LA PROVINCIA

Reparación, firme y explanación de carreteras

Se ha señalado el día 31 del actual para que tengan lugar las su bastas urgentes de las obras de explanación, reparación y firme de las carreteras de esta provincia, que se expresan:

Kilómetros del uno al cuatro y del 13 al 14 de la carretera de Estación de Vilches a Almería; cuyo presupuesto asciende a 47.239,35 pesetas.

Kilómetros del 13 al 16 de la carretera de Málaga a Almería; presupuesto de 70.697,40 pesetas.

Kilómetros del 14 al 17, de la de Callejón de Tabernas a la Venta de Almirez; presupuesto de 54.790,25 pesetas.

Idem del 7 al 13 de la carretera anterior. Presupuesto, 56.039,50 pesetas.

Kilómetros del 17 al 27, de la de Málaga a Almería. Presupuesto 82.972,50 pesetas.

UNA REAL ORDEN

La prórroga de los presupuestos municipales

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

Primero. En los municipios donde debiere ser suprimido el impuesto de consumos en 1 de Abril del corriente año, con arreglo a las disposiciones del real decreto de 18 de Septiembre de 1920 o a las dictadas o que se dicten por ese ministerio, se realizará tal supresión si los respectivos Ayuntamientos tuvieren en aquella fecha formados sus presupuestos para 1924-25, en los que se hayan tomado en cuenta los arbitrios y recursos sustitutivos del referido impuesto.

Segundo. Los Ayuntamientos de los Municipios donde debiere ser suprimido el impuesto de con-

sumos en 1 de Abril próximo, con arreglo a las disposiciones aludidas en el precepto anterior, que se encontrasen en la situación que determina el número 2.º de la real orden del ministerio de la Gobernación de 12 del corriente, y no pudieren establecerse en aquella fecha los gravámenes sustitutivos del repetido impuesto, podrán continuar recaudándose hasta el día 30 de Junio del año actual, si a sus intereses convinieren, teniendo para ello en cuenta la prórroga de sus presupuestos en el trimestre de Abril a Junio, autorizada en la aludida real orden.

Las Corporaciones a que se refiere el párrafo anterior deberán necesariamente comunicar su decisión respecto del particular a la Delegación de Hacienda y asimismo acordar en el trimestre antes citado el plan sustitutivo del impuesto de consumos, ya que éste necesariamente tendrá que quedar suprimido en los respectivos Municipios en 30 de Junio próximo, plan que habrá de reflejarse en sus presupuestos para 1924-25, que se formarán con sujeción a las disposiciones del número 4.º de la repetida real orden de 13 del actual.

Tercero. Los Ayuntamientos a que se refiere el artículo 2.º del real decreto de 19 de Febrero próximo pasado, o sean aquellos que no obstante hallarse comprendidos en el apartado c) del artículo 1.º del real decreto de 18 de Septiembre de 1920, hubieren hecho efectivo el impuesto de consumos en el actual ejercicio económico, podrán asimismo, si no estuviesen formados sus presupuestos para 1924-25, ni, por tanto, preparada la implantación de los arbitrios y recursos sustitutivos de dicho impuesto, continuar recaudándolo hasta el 30 de Junio próximo, inclusive, sin prórroga alguna.

Cuarto. Los arrendatarios, como medio de exacción del impuesto de consumos, consentidos en la disposición transitoria décimo-octava del real decreto de 8 del corriente aprobando el Estatuto municipal, sólo podrán llevarse a ca-

bo por el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de Abril de 1924 y el 30 de Junio de 1925, fecha esta última en que deberá necesariamente quedar suprimido aquel impuesto en todo el reino.

Dolor de cabeza

Los «Sellos Covaleta», siendo inofensivos, los hacen desaparecer rápidamente.

De Instrucción pública

Corridas de escalas

Se ha publicado la corrida de escalas correspondiente al mes de Febrero anterior.

Maestros: a 6.000 pesetas ascienden hasta el número 538; a 5.000, hasta el 1.138, señor Encinas; a 4.000, hasta el 1.916, señor Pinedo; a 3.500, hasta el 5.505, señor Pantrigo. Además hay a ganos ascendidos por reingresos.

Maestras: a 6.000 pesetas ascienden hasta el número 539, señora Aranda; a 5.000, hasta el 1.084, señora Hernández; a 4.000, hasta el 1.855, señora Sánchez; a 3.500, hasta el 3.122, señora Cuenca, y a 3.000, hasta el 5.409, señora Eajardo.

También ascienden a 2.500 pesetas varios maestros y maestras de derechos limitados.

Religiosos Cistercienses

Recomendamos nuestros especiales chocolates de la Trapa.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Comopre hoy un tarr del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Prúbelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por corria 2 pesetas, FARMACIA PUERTO, Peoriz San Ildefonso, 4 MADRID.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, 3

Por transformación del negocio se liquidan con

30 por 100 rebaja

todas las existencias del establecimiento

FERRETERIA DE

“EL CORREO”

Calle Conde Ofalia, junto al Correo

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

OTRO MITIN El ferrocarril estratégico

En el salón de actos del Circulo Mercantil, se celebrará mañana miércoles, a las 9 de la noche, un mitin.

En éste, las comisiones de fuerzas vivas que han gestionado en Madrid la rápida construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, darán cuenta del estado en que se halla el asunto.

Por ser de gran interés para esta región, se espera que todos los almerienses asistan a dicho acto.

INVESTIGACIÓN DE EXPEDIENTES

Nombramiento de una Comisaría Regia

En la «Gaceta» del día 24 del corriente, se publica un real decreto de la Presidencia del Directorio, creando una Comisaría Regia en Almería para revisar los expedientes relativos a los reemplazos que se hayan tramitado en los últimos diez años.

Desempeñará la Comisaría, como ya tenemos publicado, en concepto de jefe, el general de brigada don Diego de Pazos Alfonso Martel.

Juzgado Municipal

DIA 24.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Josefa Rivas Pomares, de 98 años, de neumonía; Miguel Tellez Leal, de once meses, de bronquitis aguda; Rosa Sánchez Rodríguez, de 77 años, de senectud; Luis Herrera Sánchez, de 58 años, de congestión cerebral; Carmen Peña Flores, de 4 años, de sarampión complicado; Maria Josefa Gallego Gómez, de 70 años, de arterioesclerosis, y Maria Tellez Leal, de 3 años, de sarampión complicado.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonio Breton Salinas, Dolores Martínez Montero, Joaquín Albarracín Brialess y Francisca Cirera Salas.

DEFUNCIONES.—Nicolás Fuentes Polo, de 34 años; Josefa Gázquez Berenguel, de 4 años; Maria Gutierrez Román, de 6 meses, y Pilar Viciado Viciado, de 4 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DE ABASTOS

El precio de la patata

El general Gobernador ha recibido un telegrama del Presidente de la Junta Central de Abastos, encareciendo la necesidad de que a partir del día de hoy, el precio de la patata será de 24 a 30 céntimos el kilo, como mínimo.

Junta de Abastos

Esta tarde a las seis celebrará sesión la Junta provincial de Abastos, bajo la presidencia del general Gobernador.

Varias noticias

Madrid, 24.

Primo de Rivera a Toledo

El Presidente del Directorio general Primo de Rivera, acompañado de sus ayudantes, marchó esta mañana a Toledo, para visitar la sala de gimnasia de la Academia de Infantería, que ha sido dotada de nuevo material.

Despacho con el Rey

El general Hermosa estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, por haber marchado a Toledo el señor marqués de Estella.

Las audiencias del Rey

El Rey recibió esta mañana una numerosa audiencia militar.

Después le visitaron el pintor señor Moya y el escultor señor Moré; el primero para obtener apuntes para el retrato que le está haciendo al soberano, y el segundo para la medalla conmemorativa de la exposición de cuadros de Velazquez.

Una conferencia

El Secretario general de la Alta Comisaría de Marruecos, celebró esta mañana una extensa conferencia con el general Gomez Jordana, relacionada con los asuntos de nuestra zona del Protectorado.

También celebró otra conferencia con el general Primo de Rivera.

Ascenso.—Sustituto.

Por haber ascendido a general el señor Fernandez Heredia, le sustituirá en su puesto el jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Madrid señor Méndez Vigo, que servía actualmente en Zaragoza.

Un concurso

En breve se sacará a concurso el amueblamiento del nuevo Palacio de Justicia, el que será inaugurado con gran solemnidad.

Un banquete

En el café Sabadía se ha celebrado el banquete organizado en honor del Director de la Filarmónica señor Perez de la Casa, por haber sido elegido miembro de la Academia de Bellas Artes en la vacante por fallecimiento del maestro Bretón.

Asistieron el señor Francos Rodriguez y numerosos músicos y artistas.

El señor Francos Rodríguez pronunció un elocuente brindis, dirigiendo merecidos elogios al homenajado.

Una recepción

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado la recepción del pintor don Emilio Plá.

Asistieron los señores Tor-me, Landecho y otros académicos y artistas.

El discurso pronunciado por el señor Plá se limitó a ensalzar las figuras de Sorolla, Martínez Cubells y Emilio Sala.

Le contestó don Ramón Mérida, elogiándole.

Ambos fueron aplaudidos.

Atropellos.—Un niño muerto y otro herido.

En la calle del General O'Donnell, un auto camión mató a un niño de corta edad.

El conductor quedó detenido.

También en la calle de Diego de León un carro faenero atropelló al niño Emilio de la Revilla, dejándole en gravísimo estado.

Otro mitin de propaganda sanitaria.

En el teatro del Centro se ha celebrado otro mitin de propaganda sanitaria o sea de higiene social.

Presidió el exministro señor vizconde de Eza e hicieron uso de la palabra los doctores Navarro Fernandez y Pinilla, los señores Jalvo Galarza, Lossada, Diaz Caneja, Etave de Villanova, conde de Vallengano y Aragón.

El señor Villegas (don Baldomero) habló sobre «El Quijote de Cervantes y de otras muchas cosas ajenas a la higiene».

El vizconde de Eza le llamó la atención, retirándole la palabra pero el orador no hizo caso y continuó hablando hasta que terminó su discurso.

La concurrencia fué numerosa, aplaudiendo a los oradores.

Dos consejos de guerra

En el Consejo Supremo de Guerra, se han celebrado hoy las vistas de dos causas.

Uno contra el capitán Hilario Rodriguez, por desacato a la autoridad y otra contra el soldado Tirso Garcia, por lesiones.

Actuó de ponente el consejero señor Daroca.

Regreso desde Toledo.— Lo que dice Primo de Rivera

A las seis y cuarto de esta tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, el que acababa de regresar de Toledo.

Nos dijo que había presenciado el curso de gimnasia que habían realizado 35 coroneles en representación de todas las regiones militares.

Añadió que el espectáculo había sido interesantísimo y que se estaba ultimando la organización de otros cursos para sargentos, suboficiales y maestros de escuela.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'45
Amortizable 5 1/2.	00'00
Londres a la vista.	33'05
París a la vista.	41'90

PERPEN

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gálicas y farádicas, baño de cuatro celdas del Dr. Schué.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

UNAS DECLARACIONES

Hay muchas Hurdes o que lo parecen

El jefe del Directorio, general Primo de Rivera, hablando con los periodistas sobre el modo de remediar en lo posible el estado de la región de Hurdes, ha declarado lo siguiente:

«Verdad es que en España hay muchas Hurdes. Noticias recibimos de los delegados gubernativos en algunas provincias que dan una muy pobre idea de esa parte del país. Nos dicen nuestros representantes en esos lugares, que el analfabetismo, el emancebamiento en las familias, la pobreza orgánica y otras miserias más son las principales características de sus habitantes. Si nosotros hubiéramos de poner a España en toda su amplitud geográfica a tono con la civilización más rudimentaria, diez años de gobierno no serían bastantes para esa labor.»

Si que las hay Hurdes, o casi parecidas.

En nuestra provincia existen algunas localidades en las que viven por un verdadero milagro, pues no cuentan con el más pequeño camino que las comunique con otros pueblos, solo unas veredas o sierras. Sus moradores no tienen instrucción ni se preocupan de ella, porque tampoco hay quien se las dé.

Lo único que pesa sobre ellos son muchos impuestos que la mayoría de las veces no pueden pagar porque las pequeñas tierras que poseen no producen para ello. ¡Vaya si hay muchas Hurdes!

FUTBOL

Dos partidos

El pasado domingo se celebró en el Campo de Deportes el partido de balompié concertado entre los equipos Esperanza F. C. y la Reserva de la Balompédica.

Esta venció a la Esperanza por tres a uno.

También en Huerca tuvo lugar otro partido entre los equipos Fortuna y Club Deportivo de Huerca.

Ganó el primero por uno a cero.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Vistas celebradas

Ayer mañana se celebró en la Sección primera, la vista señalada en causa procedente del juzgado de Almería, contra Juan Soria Amate, sobre disparo y lesiones.

También se vió en la Sección segunda, otra causa del juzgado de Vera, contra Ginés Mulero Ortega, sobre tentativa de homicidio.

Las vistas quedaron concluidas para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Causa del juz

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Simón, únicamente el jueves día 4 de Abril, recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo precisan, hombres de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nadie comprar bragueros ni vendajes de ella, sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el jueves 4 de Abril.

NOTAS: Estará también en Lorca el día 2 en el hotel Comercio; en Baza, el día 3 en el hotel La Granada; en Guadix, el día 5 en el Hotel Comercio, y en Granada el día 6 en el hotel Suizo; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

gado de Almería, contra Gaspar González, sobre lesiones. — Abogado, don Eduardo Fernández Idáñez; procurador, don Pascual Roda.

Causa del mismo juzgado, contra Francisco Gómez Gómez, sobre estafa. — Abogado, don Luis Martínez Siria; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Sección segunda. — Causa del juzgado de Berja, contra Antonio Ibañez Soria, sobre abusos deshonestos. — Abogado, don Matías granados; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Sentencia

El tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Purchena, condenando a José Pozo Manzanares, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 50 pesetas de multa, y absolviéndolo libremente a José Calixto Martínez Loaisa (a) Benita, del delito de que se le acusaba por el Ministerio fiscal.

HAY QUE ESTUDIARLO

Por los ferrocarriles secundarios

A diario pueden leerse en la Prensa española, tanto en la sección de telegramas de provincias como en los fondos escritos por las plumas más prestigiosas, lamentaciones y quejas por la incomunicación ferroviaria en que viven extensas regiones españolas.

Provincias hay que llevan años y años suspirando por la construcción de una línea regional de poco recorrido y gasto, que produciría grandes beneficios a la economía nacional.

No queremos citar nombres concretos por temor de incurrir en olvidos.

El Estado tiene decidido propósito de alentar y fomentar este género de obras públicas, como lo ha demostrado con la votación de dos leyes especiales dedicadas a la materia.

Mas, conforme tenemos dicho varias veces, esos excelentes propósitos no dan en la práctica resultados provechosos, ni las leyes protectoras salen del papel de la «Gaceta» a la vida activa del país.

¿Por qué? Pues por la sencillísima razón de que redactadas y votadas antes de la guerra europea, cuando el interés del dinero era menor que hoy, garantizaban al capital llamado a construir los ferrocarriles en proporción que entonces era bastante y ahora resulta insuficiente.

¿Quién va a invertir hoy su dinero en ferrocarriles nuevos, para trabajar intensamente y obtener un 5 por 100 de parte de ese capital, disminuido por los impuestos, cuando en Obligaciones del Tesoro le da sin la menor preocupación un 5 por 100 neto y la posibilidad de retirar el capital íntegro en cualquier momento?

Observación tan elemental no ha podido pasar nunca inadvertida para los Gobiernos, aun cuando dificultades tradicionales les hayan impedido obrar en consecuencia.

El Directorio militar se ve libre de tantos perjuicios y miramientos como antes imponía el régimen parlamentario; parece bien dispuesto a estudiar la cuestión a fondo y acaba de nombrar un nuevo representante del Estado en la Caja de emisiones con garantía de anualidades debidas por el Tesoro.

Con la promesa que tal resolución lleva consigo, las regiones españolas sedientas de ferrocarriles se abren de nuevo a la esperanza. Y los que siempre hemos luchado modestamente a su lado para darles satisfacción, renovamos hoy ante los Poderes públicos nuestras antiguas peticiones.

Algarrobos y olivos Arboles de Aragón

INFORMES: AZNAR Y TONDA ALMERIA

SINDICACIÓN UVERA

Mitin en Pechina

Según anunciamos, el pasado domingo tuvo lugar en el inmediato pueblo de Pechina, el último mitin de Sindicación uvera.

De Almería concurren los señores don Gabriel Callejón, don Victoriano Lucas, don Andrés Restoy, don Trinidad Alonso, don Guillermo Tapia, don Ubaldo Yebra, don Trinidad García García, don Plácido Langle Moya, don Plácido Langle Rubio y otros.

También asistieron a tan importante acto, numerosos cosecheros y exportadores de Benahadux, Gádor, Huerca y Viator.

Don Gabriel Callejón Maldonado, encargado de exponer a los allí congregados el proyecto de Sindicación uvera trazado por el señor Lucas, pronunció un brillante discurso, abundando en razonamientos para el fin que todos persiguen.

Todos se adhirieron firmando el documento expuesto.

Al atardecer regresaron a Almería.

SARNA

«Antisárnico» Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas. J. Vivas Perez y Feder de Larios. Agentes exclusivos señores Jriach y Compañía Bruch 4, Barcelona.

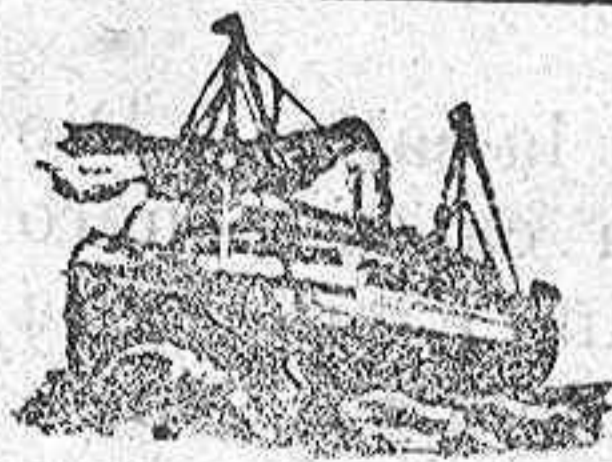
Almacén de Paquetería DE

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señoras y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Kohi-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1924, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona 22, Almería.

PARA AGOSTO

DE ARRIBADA

Día 30.—Seis de La Corte, para Marcial Lalanda, Algabeño y Posada.

¿Y AQUÍ?

Preparando festejos

No crean los lectores que esta preparación de festejos para Agosto, se refiere a nuestra capital. Se trata de La Coruña, en donde se han reunido el Comité organizador de las fiestas que se celebrarán en aquella hermosa ciudad gallega en el mes de Agosto próximo.

Dieron cuenta de las gestiones realizadas cerca del comercio y entidades industriales para que aporte el mayor número posible de recursos, si las impresiones que se tienen son satisfactorias.

Se confeccionará un programa que constituya una verdadera atracción de forasteros y se hará propaganda de él en toda España. Uno de los números del programa será una Exposición de cerámica de artistas portuguesas, organizada por el Consejo provincial de Fomento, para la cual ha concedido una subvención el Directorio. El Ayuntamiento subvencionará varias corridas de toros.

Aquí, en nuestra amada Almería, se organizan las fiestas de Agosto al principio de ese mes o en la segunda quincena de Julio, queresulta lo mismo.

¿Y qué pasa luego? Pues ya estamos hartos de saberlo. Que se redacta un programa escaso y de poco atractivo para los forasteros y para los mismos almerienses.

Nos conformamos con el castillo de la Virgen del Mar, con la tradicional procesión de la misma y con las ya desusadas regatas y cuecañas.

¿Servirán estas líneas de advertencia?

Un yate inglés

Ayer mañana fondeó en este puerto, de arribada por el fuerte temporal de Poniente, el yate de recreo inglés a vapor, «Cala Mara», que procedía de Orán.

El buque, desplaza 81 toneladas y lo manda el capitán de la marina británica Mr. W. D. Frort, y lo tripulan 18 hombres.

A bordo del «Cala Mara» viajan el armador, que es un opulento personaje londinense, su familia y un amigo íntimo.

A medio día desembarcaron, visitando la Catedral y algunos otros lugares de Almería.

Cuando amaine el temporal saldrán con rumbo a Málaga, desde cuyo punto zarparán para Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Vigo y otros puntos del Norte.

NOTA TAURINA

Las corridas de feria en Sevilla

Se ha ultimado la combinación de toreros para la próxima feria de Abril en Sevilla, que es la siguiente:

Día 20.—Ocho toros de don Félix Suarez, para Chicuelo, Marcial Lalanda, Algabeño y Posada.

Día 27.—Seis del conde de Santa Coloma, para Chicuelo, Algabeño y Posada.

Día 28.—Seis del marqués de Guadalets, para Chicuelo, Marcial Lalanda y Posada.

Día 29.—Seis de Miura, para Chicuelo, Marcial Lalanda y Algabeño.

PASANDO EL RATO

GLÓBULOS

Cierto boxeador muy bruto, digno de llevar horcate, quedó fuera de combate y vencido en absoluto.

En una silla llevado fué al hospital del distrito, y allí dijo a voz en grito:

—¡No quiero ser encamado!

Lo auscultó el doctor Clemente y, tras minucioso examen, dijo: —Bien; que no lo encamen; que lo ensillen solamente.

Guillermo Ruiz hace un mes casó con Salud Cardona (una muchachota que es la exuberancia en persona) y hoy demacrándose van de Guillermo las facciones. ¿Que porqué? En eso no están de acuerdo las opiniones.

Unos dicen que está enfermo, y otros —¡qué inexactitud!— que lo que tiene Guillermo es demasiada salud.

Entre dos guardias un día iba un hombre prisionero, y un padre a un niño decía mientras marchar les veía:

—¡Ahí llevan preso a un ratero.

Viendo a la tarde siguiente tres guardias marchar de frente por la Plaza del Progreso,

—¡Papá!—gritó el inocente — ¡ahí llevan a un guardia preso!

F. GIL DE AINCILDEGUI

Número de ocho páginas

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, quido cefalo-raquideo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

SELLOS OSSAM

Para la blenorragia (purgación) y sus graves complicaciones, como prostatitis, gota matinal, flujos, estrecheces uretrales, se curan radicalmente y a los pocos días tomando los

SELLOS OSSAM

por lo que se verá libre de llagas internas, de inflamaciones que reclaman la intervención quirúrgica, además de otras enfermedades del aparato urinario, ya sea en el hombre o la mujer. Con el uso de los

SELLOS OSSMAN

la orina se mantiene aséptica, los gonococos son destruido y la infección decrece sensiblemente, calmando a las primeras tomas los agudísimos dolores que acompañan a la micción, llegando a los pocos días a la curación completa.

Preparado por el Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona. De venta en Almería, Farmacia de Cristóbal Romero Ribas.

Bajan el franco y el coste de la vida

La Prensa de París hace constar que con la baja del franco ha coincidido la de los precios de los artículos de primera necesidad.

El azúcar, la carne de vaca, la de cordero, han bajado de precio; la caza y volateria, en 30 francos los 100 kilos; el lenguado, en un franco kilogramo; la merluza, en 50 céntimos; otros pescados, en 70, 60 y 25; la manteca también baja de precio. El azúcar, en un día ha pasado de 5,55 francos kilo a 4,90.

Un diario francés dice que a juzgar por los síntomas y las realidades del día, la primavera de 1924 será más bella que la de años anteriores.

MADRES Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido va el puro de la temporada.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Ampurdam», de Motril, con carga general y once pasajeros.

Vapor español «Marqués del Turia», de Valencia, con seis pasajeros y carga general.

Yath a vapor inglés «Cala Mara», de Orán, con ocho pasajeros (de arribada).

Vapor español «Navarra», de Melilla, con 36 pasajeros y carga general.

Vapor español «Cabo Quejo», de Málaga, con dos pasajeros y carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Ampurdam», para Barcelona, con carga y pasajeros.

Vapor español «Marqués de Turia», para Bilbao y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor español «Navarra», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor español «Cabo Quejo», para Barcelona, y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor sueco «Dagbrid», para Aguilas, con carbón.

Brik barca finlandesa «Varona», para Cabo de Gata, con sal.

Yatk inglés «Cala Mara», para la mar, con su equipo.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermeuades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 81

¿La tuberculosis laríngea se cura?

Descubrimiento de un médico

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Médicos de Viena, el doctor Wessely, ayudante en la clínica del profesor Majek, habló de un tratamiento aplicado con éxito a los tuberculosos de la laringe.

Se trata de una aplicación local de rayos luminosos, por medio de una lámpara cilíndrica de carbono, cuya construcción revelará en breve el doctor Hajek.

La aplicación de estos rayos se hace por la boca y es reflejada por un espejo, o bien obra sin reflexión, directamente sobre la parte enferma.

Se han hecho también ensayos con esta «nueva luz» en operaciones efectuadas a tuberculosos y se han obtenido también éxitos sorprendentes.

Doctor Eduardo Perez Gan

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIBRABICO COMPLETO

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 24

Un banquete.-- Visitas

Cuando terminó en Toledo el curso de gimnasia, el general Primo de Rivera asistió a un banquete organizado por la Academia. Al brindar dedicó un elogio al general Villalba que fué quien instituyó las prácticas de gimnasia.

Luego el señor Primo de Rivera visitó la Academia de huérfanos.

Cumplimiento.-Otro banquete

El día 28 llegarán a Madrid procedentes de Toledo, los 35 coroneles, con objeto de cumplimentar al Rey.

El general Primo de Rivera los obsequiará con un banquete.

Reunión del Directorio

Presidido por el general Primo de Rivera se reunió esta noche el Directorio militar, durando la reunión dos horas.

Asistió el subsecretario del ministerio de la Guerra general Bermudez de Castro.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se ultimaron las bases de la nueva Ley de reclutamiento y reemplazo. No se trata de un proyecto de articulado, pues esto se hará despues.

El proyecto citado se enviará inmediatamente a la «Gaceta» para su publicación enseguida.

Mas visitas a Primo

El general Primo de Rivera recibió esta noche las visitas del ministro de Cuba en España y del Encargado de negocios de Francia.

Despues recibió a varias comisiones interesadas en cuestiones vinícolas.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De Hacienda: Varias transferencias de crédito de los ramos de Fomento y de Instrucción pública por valor de pesetas 165.172.

De Estado: Autorizando la adhesión al Convenio Internacional de represión de la trata de mujeres y niños firmado en Ginebra.

De Gracia y Justicia: Concesión de varios indultos; jubilando a los magistrados de Audiencias de Orense don Narciso Vances, de Oviedo don Nilo García Paredes y de Pamplona don Maximiliano Bravo.

De Fomento: Nombrando Presidente del Consejo Forestal, a don Rafael Ortiz; varios nombramientos de ingenieros, y dictando reglas para postergar o eliminar el concurso de caminos vecinales.

Averias por choque al vapor

«Reina Victoria Eugenia».

--Heridos

El Encargado de Negocios de Buenos Aires, ha telegrafado dando cuenta de que en el trayecto entre Montevideo y Buenos Aires, el vapor de nacionalidad noruega «Terrier» embistió al trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», resultando este con averías de importancia.

Resultaron heridos nueve pasajeros de tercera clase, algunos de ellos de gravedad, temiéndose que fallezca uno.

El consul señor Sierra que iba a bordo resultó ileso, habiendo telegrafado rogando que previnieran a la familia.

El subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, fué en persona a visitar a la familia del señor Sierra, para decirle que éste había resultado ileso.

Inauguración de la semana social

En la Academia de Jurisprudencia se ha inaugurado la semana social, organizada con la cooperación del Museo Social de Paris.

El acto resultó verdaderamente solemne, siendo presidido por el subsecretario de Estado y por los exministros señores Bergamín y vizconde de Eza.

El Nuncio de Su Santidad y el Embajador de Francia, pronunciaron discursos, ofreciendo la memoria de los señores Dato, Canalejas y Azcárate.

Los temporales de lluvia

Las noticias que se reciben de muchos puntos, dan cuenta de que se han generalizado las lluvias en España, especialmente en el Norte y Centro.

Las lluvias han amainado en Andalucía, conjurándose el peligro de que se desborda el río Guadalquivir, temor que existía hacia ya tres o cuatro días.

Dicen que las cosechas se presentan abundantísimas en todas las regiones.

Los infantes don Carlos y doña Luisa

Mañana llegarán de Sevilla los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de la infanta doña Isabel Alfonso.

Enseguida continuarán su viaje a Cannes.

FUTBOL

Madrid, 24

En Madrid

En el campo de la Ciudad Lineal se celebró el partido de futbol entre los equipos Real Madrid y Club de Natación de Alicante.

Vencieron los madrileños por cuatro contra cero.

En Sevilla

Se disputó el Campeón de Andalucía.

Jugaron Sevilla, contra el Real Irun, empatando a uno.

En Vigo

Tambien se disputó el Campeón de Galicia, jugando Galicia con el Club Vizcaya.

Empataron en un tanto.

En Barcelona

Lucharon Cataluña contra Stadium Aragonés.

Ganaron los catalanes por ocho contra cero.

En Gijón

El equipo Sporting ganó a

Racing Santander, por siete a cero.

TOROS

Madrid, 24.

Las corridas de ayer

Resumen de las corridas celebradas ayer en diferentes plazas:

EN CARABANCHEL

Las reses de Surga, cumplieron.

Torquito III, estuvo desafortunado.

Gimenez y Lagartito, voluntariosos.

EN BARCELONA

Los novillos de Surga, mandosos.

Gallito de Zafra, superior. Fué cogido, sufriendo un puntazo leve en un muslo.

Agitero y Prieto, valientes.

EN CASTELLON

Los veraguas, buenos. Marcial Lalanda, Maera y Algabeño, valientes.

EN MALAGA

El ganado de Contreras, bueno.

El rejoneador Cañero, bien. Paco Madrid y Paradas, bien en conjunto.

EN BILBAO

Las reses de Garcia, fueron bravas.

Bartolomé, Montoro y Candidito, superiores, concediéndoseles arejas.

De Marruecos

Madrid, 24.

Lucha con indigenas.—Juicio sumarísimo.

Se ha recibido un cablegrama de Melilla, dando cuenta de lo siguiente, ocurrido en la zona occidental.

El alférez señor Fernandez, del regimiento de San Quintín, intentó desarmar a varios indigenas que hallábanse en la pista de Zinat a Afe-num.

La lucha que se entabló fué cuerpo a cuerpo, matan-

do el oficial a un moro y los indígenas al oficial. Los agresores huyeron, siendo conducidos los cadáveres a la posición de Zinat, con el armamento.

Aseguran un grupo de moros que era gente pacífica que se dirigía al Santuario de Muley Abad Sedan.

En Alcazarquivir un soldado de regulares mató de un tiro de revolver a un cabo corneta y a otro soldado, todos indígenas.

Se le está instruyendo juicio sumarísimo.

Sin novedad

Otro despacho de Melilla dice que en la zona oriental no ha ocurrido novedad durante las últimas 24 horas.

PROVINCIAS

Madrid, 24

Diferentes noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña, las noticias siguientes:

En el Pasco de Gracia se celebró la jura de la bandera por los reclutas, resultando el acto deslucido por causa de las lluvias. Evolucionaron en el momento de la jura, aviones, hidroaviones y dos dirigibles, desde los que arrojaron folletos de propaganda para ingresar en el Tercio.

Han sido detenidos el secretario judicial don Federico Grases y el oficial del ramo civil don Antonio Roda, por acusárseles de haber estafado 100.000 pesetas.

En la barriada de San Andrés, a Francisco Moreno, de 31 años de edad, natural de Murcia, le explotó un petardo que llevaba en la mano, resultando herido de gravedad.

Mas jura de bandera

Dicen de Bilbao, San Sebastian, Málaga y Logroño, que se ha celebrado también la jura de bandera por los reclutas.

Resultó el acto solemne, a lo que contribuyó el buen tiempo.

Anciana que mata a dos nietos

Telegrafian de Santander que una mujer anciana, aprovechando la ausencia de su hija de la casa, mató a dos nietos pequeños.

A uno le abrió el vientre y

al otro lo degolló, suicidándose se enseguida.

Se cree que se trata de un ataque de enagenación mental.

Automóvil que cae por un puente

Participan de Murcia, que un automovil dedicado al servicio público, se precipitó por el puente de Requesols.

Cuatro viajeros resultaron muertos y doce heridos de gravedad.

Temporal rudo

Participan de Badajoz que el temporal de lluvias ha aumentado.

El rio guadiana ha sufrido una crecida extraordinaria, temiéndose su desbordamiento.

Una riña.---Heridos

Dicen de Málaga que en el Bar Pakin, se promovió una riña, de la que resultaron heridos de gravedad el conocido oculista don Miguel Mérida y menos grave la bailadora de tangos Enriqueta Modelo

El autor que fué encarcelado, resultó también herido.

El señor Mérida en caso de salvarse, quedará ciego.

Del extranjero

Madrid, 24.

Aniversario del triunfo del fascismo.-Discurso de Mussolini.

Telegrafian de Roma, que ayer se celebró la fiesta del quinto aniversario de la creación del fascismo.

Se organizaron con tal motivo, imponentes manifestaciones en todas las poblaciones italianas.

El jefe del fascismo Mussolini, fué frenéticamente aclamado por la inmensa multitud.

Mussolini, ante ésta, desahrolló en vibrantes frases su doctrina fascista, diciendo por último: «Quién no está con nosotros está al lado nuestro, ya que todos saben que solo nos guía el propósito de hacer una Italia grande, digna de su tradición y de su historia».

Una Regencia

Comunican de Teheran, que el Parlamento ha acordado deponer al Saha, para que le suceda su hijo.

Como este solo cuenta dos

años de edad, se ha nombrado una Regencia.

Choque de trenes

Telegrafian de Metz, que el rápido de Ostende Basilea, chocó con un mercancías.

Resultaron ocho muertos y once heridos.

Otro choque de vapores

También telegrafian de Londres que en el Támesis chocaron dos vapores, uno inglés y otro norteamericano.

Del accidente resultaron ocho muertos y varios heridos graves.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

La Diputación

El general Gobernador ha convocado a la Diputación provincial para el día primero de Abril, para el día primero de Abril, para celebrar los sesiones del segundo periodo semestral.

Futuro enlace

En Madrid, por la marquesa de Santa Ana, se ha pedido para su primogénito don Luis Puig Mauri y Santa Ana, la mano de nuestra paisana la bella y distinguida señorita Blanquita Olanda Spencer, hija de nuestro amigo el ingeniero don Luis Olanda, Director adjunto de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

La boda se efectuará a fin de Mayo próximo.

Lo sentimos

Nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Emilio Tellez Moreno, ha sufrido recientemente una doble desgracia.

Dos de sus queridos hijos, Maria, de tres años, y Miguelito, de uno, subieron al Cielo en las últimas horas del domingo último, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus amantísimos padres.

Nos asociamos a su aflicción, deseándoles la resignación necesaria.

Poseción y destino

Se ha posesionado del cargo, el teniente coronel jefe de esta Comandancia de Carabineros, don Enrique Arias Sanchez.

Ha sido destinado a esta Comandancia, el teniente de Carabineros D. Adolfo Martinez Dranda

Recaudación

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 281 pesetas.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que en las barracas números 67 y 68, situadas en el Mercado, encontrarán a la venta carnes de todas clases, de primera calidad, estando abiertas para el despacho hasta las cuatro de la tarde.

Visita al Hospital

Ayer a medio día, el Presidente de la Diputación don José Ramírez Falero, acompañado del Visitador de los Establecimientos de Beneficencia don Emilio Nieto, giró una visita al Hospital y Hospicio.

Molino triturador

Ha solicitado don Federico de Blanco y Perez de Vera, el correspondiente permiso del Ayuntamiento, para instalar en la calle de la Estación un molino para triturar corcho en plancha, convirtiéndolo en serrín.

Estafa de 100 000 pesetas

A la casa Alsina y Graell, que tiene el servicio de automóviles-correos en nuestra capital y provincia, le han estafado en Barcelona 100.000 pesetas, mediante facturas falsas.

Como autores del hecho, han sido detenidos Ramón Bofarull Vilella y José Bon Soler.

Exceso de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una eucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

De correos

Han sido nombrado carteros de Lucainena de las Torres y de Nacimiento, respectivamente, don Francisco Saldaña Caparrós, y don Joaquín García Abad.

También ha sido designado peatón de correos desde Agua Dulce a Marchal de Anton López, don Antonio Estevan Sanchez.

Dilación de expedientes

Ha sido dictada una Real orden del ministerio de Fomento encaminada a evitar la dilación en los trámites de los expedientes.

A sus cuerpos

Ayer estuvieron en el Gobierno, despidiéndose del general Gobernador, pues marcharán a incorporarse a sus cuerpos, el capitán de Intendencia don Francisco Ruano Ubeda y el teniente de Infantería don Rafael Blasco.

El primero marchó a Melilla y el segundo a Algeciras.

En libertad

Ha sido decretada la libertad da los detenidos en esta prisión, Federico Herrero Carrillo y José María Castillo Gil.

Nos alegramos

Despues de haber sido operado con feliz éxito en Granada, ha regresado a nuestra capital nuestro querido amigo y paisano, el joven abogado don Andrés Rodríguez Ramon.

Mucho celebramos su completo restablecimiento.

7.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de Mayo de 1924.
Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921
bajo el patronato del Estado, español y la presidencia honora-
ria de S. M. el Rey don Alfonso XIII

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO
Apartado de Correos 132
Dirección telegráfica: FERIAARIO
Clave: A. B. C.-S.ª edición
Teléfono 1405

Secretaría general

**Anemia, tuberculosis, neurastenia
Catarros crónicos etc.**

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A Llopis, Rosales 2 y 8 Madrid»

Número de ocho páginas

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

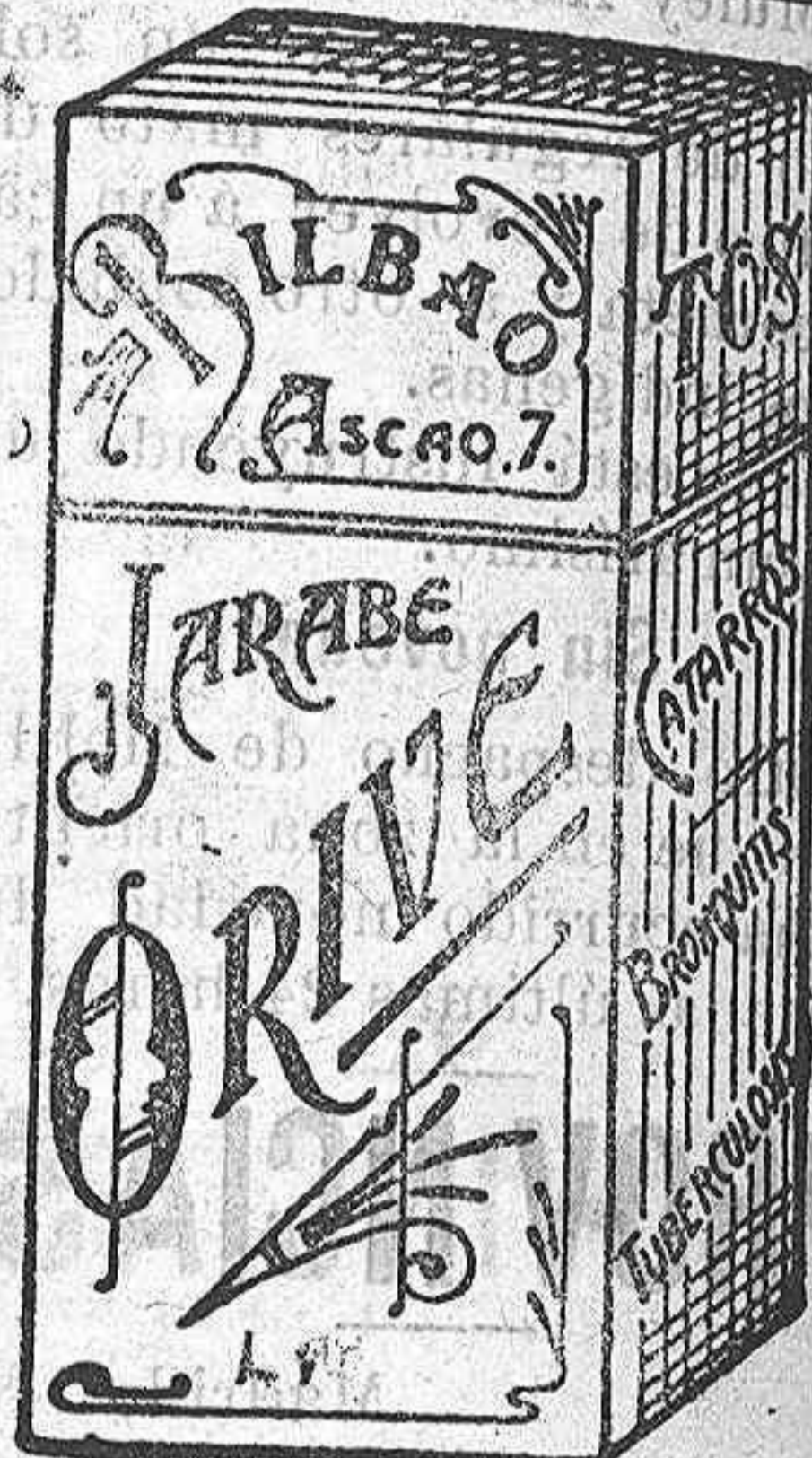
Dirección general en España: RAPIDA S. A.

Aviñó, 9

Apartado, 733

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro: Jarabe Orive.

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL
ÁCIDO ÚRICO
COMO EL CALOR
FUNDE EL HIELO



MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRIMO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DRUGUENAS

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inactencias, debilidad estomacal, saburras, enterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no a lorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico «El Globo, Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe»